

Francisco F. Mañanes

Ejercicio 2009



CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2009.

SOLICITANTE: **FERNANDEZ MAÑANES FRANCISCO JAVIER**
 1ª DECLAR.: **FERNANDEZ MAÑANES FRANCISCO JAVIER**
 Nº DE REF.: **20131010994** MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: **Individual** PARTIDAS : **ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	51.069,87
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)]	09	51.069,87
Cuotas satisfechas a sindicatos	11	124,80
Total gastos deducibles	14	124,80
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	50.945,07
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	48.293,07

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	259,03
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	259,03
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	259,03
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	259,03

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble 1	069	197,34
----------------------------------	-----	--------

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	80	197,34
--	----	--------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	48.490,41
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	48.490,41

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	259,03
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	259,03

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos	616	60,00
Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	48.430,41
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	48.430,41

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630	259,03
--	-----	--------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe	675	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe	676	1.938,00
Mínimo personal y familiar [(675)+(676)+(677)+(678)]	679	7.089,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	680	7.089,00

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2009.

Nº DE REF.: 20131010994

Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	681	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689	9.291,42
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690	4.948,89
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691	1.110,14
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692	591,22
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693	8.181,26
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694	4.357,67
Tipo medio estatal	TME	16,89
Tipo medio autonómico	TMA	8,99
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	695	259,03
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696	28,75
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697	17,87
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698	8.210,03
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699	4.375,54
Deducciones		
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	796	1.217,24
Por donativos, parte estatal	704	815,55
Por donativos, parte autonómica	705	401,69
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Cantabria		
Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en municipios con problemas de despoblación	656	300,00
Suma de deducciones autonómicas	717	300,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	720	7.394,48
Cuota líquida autonómica	721	3.673,85
Cuota líquida estatal incrementada	730	7.394,48
Cuota líquida autonómica incrementada	731	3.673,85
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total	732	11.068,33
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	735	400,00
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741	10.668,33
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	742	13.556,62
Por rendimientos del capital mobiliario	743	46,85
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754	13.603,27
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	-2.934,94

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2009.

Delegación Especial de CANTABRIA

Nº DE REF.: 20131010994

Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	760	-2.934,94
---	-----	-----------

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Parte de las cuotas íntegras del ejercicio que corresponden a la Comunidad Autónoma	771	6.292,79
Parte de las demás deducciones generales que corresponden a la Comunidad Autónoma	773	608,62
Suma de deducciones autonómicas	774	300,00
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	779	5.384,17

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2009: Comunidad Autónoma de Cantabria

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2009): casado/a FECHA DE NACIMIENTO: 30-08-1967 MINUSVALÍA(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE	F.NACIMIENTO	F.ADOPCIÓN	MINUSVALÍA(1)	VINCULACIÓN(2)
████████████████████	████████			
████████████████████	████████			

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50	50	████████████████████	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES URBANOS:

TITULAR	TITULARIDAD%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO (5)	RENDA IMPUTADA
DECLARANTE	70	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	████████████████████	2	197,34

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo u otro descendiente común
- 1- Hijo u otro descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hijo u otro descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hijo u otro descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hijo u otro descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Afecto a actividades económicas
- 4- A disposición de sus titulares y otros usos
- 5- Afecto a actividades económicas y arrendado

Francisco F. Mañanes

Ejercicio 2010



CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2010.

SOLICITANTE: **██████████ FERNANDEZ MAÑANES FRANCISCO JAVIER**
 1º DECLA.: **██████████ FERNANDEZ MAÑANES FRANCISCO JAVIER**
 Nº DE REF.: **20131010956** MODELO: 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: **Individual** PARTIDAS: **ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	53.365,48
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)]	09	53.365,48
Cuotas satisfechas a sindicatos	11	124,80
Total gastos deducibles	14	124,80
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	53.240,68
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	50.588,68

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	350,17
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	350,17
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	350,17
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	350,17

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble 1	069	199,32
----------------------------------	-----	--------

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	80	199,32
--	----	--------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	50.788,00
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	50.788,00

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	350,17
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	350,17

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	50.788,00
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	50.788,00

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630	350,17
--	-----	--------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	675	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico.....	635	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	676	1.938,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico.....	636	1.938,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	679	7.089,00

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2010.

Nº DE REF.: 20131010956

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	685	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen estatal	680	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen estatal	681	0,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen autonómico	683	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen autonómico	684	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689	7.556,31
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690	7.556,31
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691	850,68
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692	850,68
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693	6.705,63
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694	6.705,63
Tipo medio estatal	TME	13,20
Tipo medio autonómico	TMA	13,20
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	695	350,17
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	771	350,17
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696	33,27
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697	33,27
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698	6.738,90
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699	6.738,90
Deducciones		
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	796	1.278,46
Por donativos, parte estatal	704	639,23
Por donativos, parte autonómica	705	639,23
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Cantabria		
Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en municipios con problemas de despoblación	856	30,00
Suma de deducciones autonómicas	717	30,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	720	6.099,67
Cuota líquida autonómica	721	6.069,67
Cuota líquida estatal incrementada	730	6.099,67
Cuota líquida autonómica incrementada	731	6.069,67
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total	732	12.169,34
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741	12.169,34
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	742	13.416,38
Por rendimientos del capital mobiliario	743	66,66
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754	13.482,94



CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2010.

Delegación Especial de CANTABRIA

Nº DE REF.: 20131010956

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	-1.313,60
Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	760	-1.313,60

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	775	6.069,67
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	779	6.069,67

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2010: Comunidad Autónoma de Cantabria

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2010): casado/a FECHA DE NACIMIENTO: 30-08-1967 MINUSVALÍA(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE	F.NACIMIENTO	F.ADOPCIÓN	MINUSVALÍA(1)	VINCULACIÓN(2)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50	50	[REDACTED]	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES URBANOS:

TITULAR	TITULARIDAD%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO (5)	RENDA IMPUTADA
DECLARANTE	70	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	[REDACTED]	2	199,32

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común
- 1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares
- 4- Arrendamiento como inmueble accesorio
- 5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares
- 6- Vivienda habitual del anterior cónyuge

Francisco F. Mañanes

Ejercicio 2011

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2011.

SOLICITANTE: ██████████ **FERNANDEZ MAÑANES FRANCISCO JAVIER**
 1º DECLAR.: ██████████ **FERNANDEZ MAÑANES FRANCISCO JAVIER**
 Nº DE REF.: 20131010925 MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: **Individual** PARTIDAS : **ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	55.990,52
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)]	09	55.990,52
Cuotas satisfechas a sindicatos	11	128,40
Total gastos deducibles	14	128,40
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	55.862,12
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	53.210,12

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	809,15
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	809,15
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	809,15
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	809,15

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble 1	069	199,32
----------------------------------	-----	--------

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	80	199,32
--	----	--------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	53.409,44
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	53.409,44

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	809,15
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	809,15

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	53.409,44
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	53.409,44

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630	809,15
--	-----	--------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	675	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico.....	635	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	676	1.938,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico.....	636	1.938,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	679	7.089,00

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2011.

Nº DE REF.: 20131010925

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	685	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen estatal	680	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen estatal	681	0,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen autonómico	683	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen autonómico	684	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689	8.041,34
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690	8.041,34
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691	850,68
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692	850,68
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693	7.190,66
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694	7.190,66
Tipo medio estatal	TME	13,46
Tipo medio autonómico	TMA	13,46
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	695	809,15
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	771	809,15
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696	76,87
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697	76,87
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698	7.267,53
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699	7.267,53
Deducciones		
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	796	1.135,32
Por donativos, parte estatal	704	567,66
Por donativos, parte autonómica	705	567,66
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Cantabria		
Por adquisición o rehabilitación de vivienda	856	354,17
Por donativos a fundaciones o al Fondo Cantabria Coopera	857	6,00
Suma de deducciones autonómicas	717	360,17
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	720	6.699,87
Cuota líquida autonómica	721	6.339,70
Cuota líquida estatal incrementada	730	6.699,87
Cuota líquida autonómica incrementada	731	6.339,70
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total	732	13.039,57
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741	13.039,57
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	742	11.220,20
Por rendimientos del capital mobiliario	743	153,77



CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2011.

Delegación Especial de CANTABRIA

Nº DE REF.: 20131010925

Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754	11.373,97
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	1.665,60
Resultado	760	1.665,60

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	775	6.339,70
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	779	6.339,70

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2011: Comunidad Autónoma de Cantabria

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2011): casado/a FECHA DE NACIMIENTO: 30-08-1967 MINUSVALÍA(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE	F.NACIMIENTO	F.ADOPCIÓN	MINUSVALÍA(1)	VINCULACIÓN(2)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50	50	[REDACTED]	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES URBANOS:

TITULAR	TITULARIDAD%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO (5)	RENDA IMPUTADA
DECLARANTE	70	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	[REDACTED]	2	199,32

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común
- 1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares
- 4- Arrendamiento como inmueble accesorio
- 5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares
- 6- Vivienda habitual del anterior cónyuge

Parlamento de Cantabria. Dietas exentas de Declaración.

Francisco Javier Fernandez Mañanes

Año 2.009	6.000,00 €
Año 2.010	6.000,00 €
Año 2.011	5.750,00 €